

FACULTAD DE ARTE, DISEÑO Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

El Consejo de Unidad, mediante consulta efectuada el día 11 de marzo de 2026, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente, adoptó la siguiente resolución:

Aprobación del informe semestral de progreso académico correspondiente a los estudios doctorales de la Mgtr. Elizabeth Elizalde Ríos.

De acuerdo con lo indicado en el literal c) del Art. 35 del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas de Postgrado para el Desarrollo Académico Institucional, que indica que es responsabilidad de la Unidad Académica “Informar semestralmente al decanato de postgrados el progreso del beneficiario” y una vez revisadas la solicitud y la documentación presentadas por la docente Mgtr. Elizabeth Elizalde Ríos, el Consejo de Unidad Académica de la FADCOM, resuelve:

RESOLUCIÓN CUA-FADCOM-2026-029

APROBAR el informe semestral de progreso académico presentado por la Mgtr. Elizabeth Elizalde Ríos, correspondiente al período comprendido entre febrero y julio de 2026, en el programa de doctorado “Diseño, Fabricación y Gestión de Proyectos Industriales” de la Universidad Politécnica de Valencia, en Valencia, España.

Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual

Nayeth Solórzano Alcívar, PhD
Decana

Elaborado por:

Alisson Montoya Cabrera.

CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Arte, Diseño y Comunicación Audiovisual, por consulta el 11 de marzo del 2026.